



FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
"HECTOR ABAD GÓMEZ"

Consejo de Facultad - Virtual
ACTA No. 353

Fecha: 2010-03-24

Consejeros Principales:

ALVARO CARDONA SALDARRIAGA

LUIS ELISEO VELÁSQUEZ LONDOÑO

GUSTAVO ALONSO CABRERA ARANA

NORA ADRIANA MONTEALEGRE

JOHN FLÓREZ TRUJILLO

CARLOS ALBERTO ROJAS ARBELAEZ

CAMILO ANDRES TABARES ANGEL

JAVIER ANTONIO COVALEDA RÚA

Decano

Vicedecano

Jefe Depto. de Ciencias Específicas

Jefa Departamento Ciencias Básicas

Representante Egresados

Jefe Centro de Investigaciones

Representante Estudiantil

Jefe del Centro de Extensión

ORDEN DEL DÍA

1. ASUNTOS PROFESORALES
2. ASUNTOS ESTUDIANTILES

DESARROLLO

1. ASUNTOS PROFESORALES

El Grupo de Investigación en Salud Mental (conformado por la profesora Isabel Cristina Posada Zapata, Luz Helena Barrera, Sergio Cristancho, Erika Montoya, Fernando Peñaranda, Silvia Henao y Gloria Molina) solicitan una carta de apoyo del Consejo de Facultad, para el trámite con Vicerrectoría de Docencia en el apoyo de tiquetes aéreos y el pago del CURSO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y JUSTICIA SOCIAL, EN LA CIUDAD DE ILLINOIS (USA), del 24 al 30 de mayo de 2010. (VER ANEXO)

Decisión: Se da aval para continuar con el trámite con Vicerrectoría de Docencia.

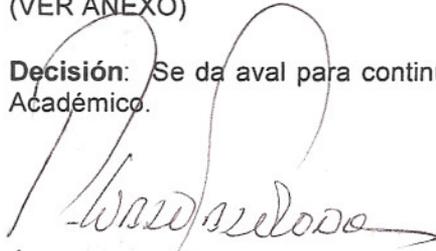
2. ASUNTOS ESTUDIANTILES

La estudiante CRISTINA MARÍA MEJÍA MERINO de la Maestría en Salud Pública - Medellín, solicite prorroga con exoneración de pago en el mes de diciembre del 2009, esta fue aceptada por un año, es decir, para los semestres 2010 I y 2010 II, dicha prorroga se pidió atendiendo a las dificultades que hasta la fecha se venían presentado con el trabajo de grado. Sin embargo, nunca se bajó la guardia y se continuó trabajando arduamente en este y para el mes de febrero ya estaba terminado. Se eligieron los jurados y se hizo la sustentación respectiva cumpliendo con las exigencias para optar al grado, sin embargo

como medida de precaución ante cualquier dificultad que pudiera surgir con la entrega del informe final, realice una matrícula extemporánea; esta situación en particular se convierte en un inconveniente para continuar adelante con mis trámites de grado, los cuales están programados según agenda de la facultad para el 23 de abril de 2010.

Por todo lo anterior les solicito estudien mi caso, con el fin de que autoricen hacer cambios en la materia que en el momento tengo matriculada como trabajo de grado y colocarla bajo la denominación de curso dirigido. Ya que esta es la única solución para lograr alcanzar los grados en el mes de abril. Como razón adicional expongo la necesidad que tengo de graduarme en el menor tiempo posible para responder a eventuales exigencias laborales. (VER ANEXO)

Decisión: Se da aval para continuar con el trámite en el CAES de Posgrado del Consejo Académico.



ÁLVARO CARDONA S.
Presidente del Consejo



LUIS ELISEO VELÁSQUEZ L.
Secretario del Consejo